

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE A H U A N O



Juntarse es un comienzo. Seguir juntos es un progreso. Trabajar juntos es un éxito

MEMORANDO No. 139-P-GADPRA-2025

DE:

Sr. Edwin Melendrez Miranda

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE AHUANO

PARA:

Tlga. Anahí Puedma

TESORERA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE AHUANO

FECHA:

22 de abril del 2025.

ASUNTO:

DESIGNANDO COMO RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE

CUENTAS AÑO 2024

Reciba un cordial y afectuoso saludo, por medio del presente expreso mi sentimiento de estima y consideración hacia su persona y a su vez desearle éxitos en sus actividades diarias.

En cumplimiento de la **RESOLUCIÓN No. -CPCCS-PLE-SG-069-2021-476** de fecha 10 de marzo del 2021 y **RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-031-2023-0176** del 13-12-2023, **DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL**, para el proceso de rendición de cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ahuano del año 2024, **DESIGNO** a usted como responsable para llevar adelante la planificación del proceso.

Ante la favorable acogida, anticipo mi agradecimiento.

Con distinguida consideración, me suscribo

Atentamente,

Sr. Edwin Melendrez Miranda

PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AHUANO.



Dir.: Calle vía San Silverio-Misahuallí, Frente al centro de acopio Asc. Jatary-Ahuano.

Telf.: Secretaria 06-2850050 Ext. 1000, Presidente 06-2850050 Ext. 1001.

E-mail: juntaparroquialahuano@yahoo.es/infogadahuano@gadprahuano.Gob.ec